



**Salud**  
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, 01 de diciembre de 2025.

OF. No. SRF/472-2025.

**Asunto:** Se envía suficiencia presupuestal para la CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

LIC. OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS  
EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y artículo 146 de su Reglamento se remite el oficio número SRF/472-2025, de fecha 01 de diciembre de 2025, en donde se acredita la suficiencia presupuestal en la partida 34501, la cual está considerada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, por un monto de \$ 165,189.83 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.), el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para la CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Se anexa oficio.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

L.C. RICARDO GARCIA LACHEÑO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE Y FIRMA

C.P. MARIA TERESA RAMIREZ  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.c.p. Expediente / Siglas.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Salud**  
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, 01 de diciembre de 2025.

OF. No. SRF/481-2025.

LCDO. SERGIO RAÚL AQUINO AVENDAÑO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud realizada por su área respecto a la verificación de recursos disponibles para la ejecución de actividades correspondientes a la **partida presupuestal 34501 – SUMINISTRO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR**, me permito informarle que esta Subdirección, después de realizar el análisis correspondiente al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2026, ha determinado lo siguiente:

Con base en los registros del **Sistema de Control Presupuestal** y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de disciplina financiera, se confirma que **existe suficiencia presupuestal** en la partida 34501 para cubrir el monto requerido por su área, equivalente a **\$ 165,189.83 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.)**, el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), mismo que se encuentra disponible dentro del capítulo, concepto y partida correspondientes.

Por lo anterior, esta Subdirección **autoriza la procedencia** del gasto solicitado.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

C.P. MARIA TERESA RAMIREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena